



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



PRIMER SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEPARTAMENTAL 2014 – 2024 MÁS (+) INNOVADORES DESDE LA ZONA Q JOVEN

ANÁLISIS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022

SECRETARÍA DE FAMILIA
DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

JEFE OFICINA DE JUVENTUD
MANUEL ALEJANDRO PATIÑO BUITRAGO
CONTRATISTA
MARIA CAMILA MONCADA HERRERA



SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE AÑO 2022, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEPARTAMENTAL 2014 – 2024 MÁS (+) INNOVADORES DESDE LA ZONA Q JOVEN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaria de Familia Departamental, dando cumplimiento al plan de desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza 032 del 2014 “*por medio de la cual se adopta la política pública de juventud departamental 2014-2024 mas (+) innovadores desde la zona Q joven*”, elabora el presente documento con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación con sus respectivas acciones recomendadas a entes territoriales, entidades descentralizadas, secretarías, corporaciones y demás instituciones que por su misionalidad son encargadas de la implementación.

El mencionado documento categoriza las acciones a través de ejes estratégicos los cuales se enuncian a continuación: arquitectura institucional, atención integral, generación de conocimiento, seguimiento, monitoreo, evaluación, participación y movilización social.

A través de la Jefatura de Juventud adscrita a la Secretaría de Familia se emprenden acciones tendientes al seguimiento e implementación de la Política Pública Departamental de Juventud 2014-2024 más (+) innovadores desde la zona Q joven, el presente informe es elaborado con información suministrada por Secretarías, entes descentralizados y Alcaldías del Departamento del Quindío, responsables de la implementación de la Matriz de planificación con corte al primer trimestre del año 2022, en este se mide el progreso y cumplimiento de la Política a través de gráficas estadísticas ilustrando el avance y también la poca evolución de algunos indicadores de cumplimiento.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el decreto 386 del 26 de junio de 2019: “*por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío*”, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública de Juventud del departamento, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

1. Análisis ejes estratégicos.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública de Juventud, se emplea el instrumento implementado para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto Decreto 1061 de 2016 “*Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental*”.

Tabla 1. SEMAFORIZACIÓN DECRETO 386 DEL 26 DE JUNIO 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES Y PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”

CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACION
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo

Rojo (0% 39%)

Crítico

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, 2019.

Tabla 2. Semaforización Ejes Estratégicos PP Juventud I Trimestre año 2022

Líneas	Ejes estratégicos	Indicadores	META (FÍSICA) I TRIMESTRE 2022					Total
			Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente	
1	Arquitectura institucional	6	1				5	6
2	Atención integral	45	5	6	1	4	28	44
3	Generación del conocimiento	4					4	4
4	Seguimiento, monitoreo y evaluación	4					3	3
5	Participación y movilización	4	1		1		3	4
Total, Indicadores			6	6	2	4	43	61

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022.

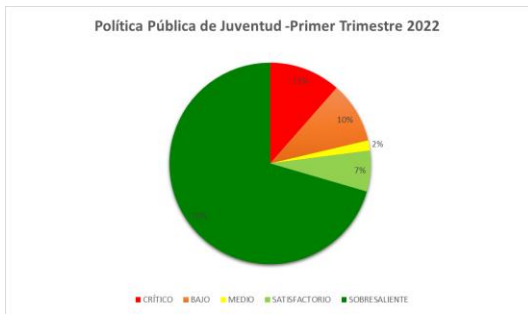
Gráfica No.1. POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD - PRIMER TRIMESTRE 2022



Fuente:

Secretaría de Familia, vigencia 2022.

Gráfica No. 2: Estado de la Política Pública de Juventud para el primer trimestre del 2022.



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022.

Tabla 3: Clasificación de los indicadores de la Política Pública de Juventud departamental para el primer trimestre del 2022.

RANGO	CANTIDAD
CRÍTICO	6
BAJO	6
MEDIO	2
SATISFACTORIO	4
SOBRESALIENTE	43

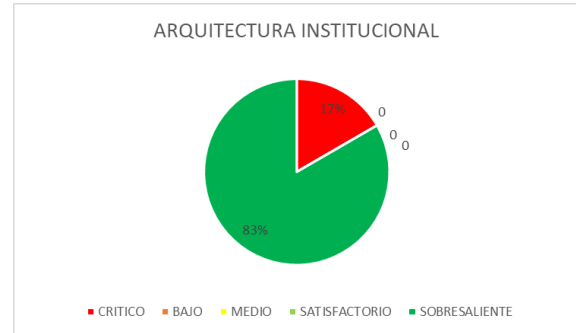
Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022.

Como se observa en la gráfica No. 2, de un total de 61 indicadores de la política, en el primer trimestre de 2022, 42 indicadores se encuentran en estado sobresaliente, equivalente al 69% de avance, 5 indicadores en estado satisfactorio (8%), 1 indicador en estado medio (2%), 7 indicadores en estado bajo (11%) y 6 indicadores en estado crítico (10%).

A continuación, encontraremos en detalle los indicadores con su estado por cada eje del primer trimestre del año 2022.

1.1. EJE 1: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL:

Gráfica No. 3: Indicadores del eje estratégico "Arquitectura Institucional" para el primer trimestre del 2022.



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022.

Tabla 4: Indicadores del eje estratégico "Arquitectura Institucional" para el primer trimestre del 2022.

Eje Estratégico	Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente
Arquitectura institucional	1	0	0	0	5

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022.

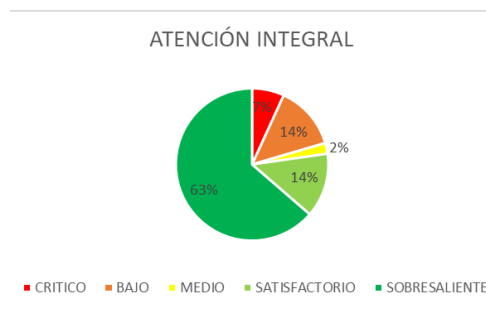
- Para el IV trimestre de 2021, gráfica No. 3 y tabla No. 4, de 6 indicadores se evidencian 5 en estado sobresaliente que corresponde al 83% y 1 indicador en estado crítico que corresponde al 17%.
- Se observa que, de los 6 indicadores, 1 se encuentra en estado crítico para ello, se hará un análisis específico de las causas que generan dificultad en el seguimiento del mismo, a continuación:
- 1.1.3 *Formación para el trabajo, la asociatividad y el empleo mediante alianzas estratégicas con entes territoriales, fondos de garantías e instituciones de servicio educativo para fomentar la cultura del emprendimiento, organización, innovación y formación del talento profesional. (Tasa de participación de Proyectos Juveniles en bolsas, fondos y fuentes de cofinanciación):* Pese a que la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio reporta

el apoyo través del proyecto "Fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento mediante el acompañamiento técnico y servicio de apoyo financiero para emprendedores en el departamento del Quindío" y el SENA reporta que se han formado 20.286 aprendices, el indicador se evidencia en estado crítico ya que en primer lugar, la acción recomendada enmarca tres actividades diferentes (emprendimiento, trabajo y asociatividad), evidenciándose una ambigüedad en su redacción. Además, el indicador de cumplimiento está proyectado medirlo en tasa y carece de línea base, lo que impide medir un resultado positivo, ya que la información reportada por las entidades responsables no es la adecuada para posibilitar su medición en porcentaje.

Nota: Se deja constancia en el presente informe, que los porcentajes de avance de los indicadores del eje estratégico *Arquitectura institucional* no surtieron variación alguna con relación al anterior seguimiento.

1.2. EJE 2 : ATENCIÓN INTEGRAL:

Gráfica No. 4: Indicadores del eje estratégico "Atención Integral" para el primer trimestre del 2022.



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022.

Tabla 5: Indicadores del eje estratégico "Atención Integral" para el primer trimestre del 2022

Eje Estratégico	Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente
Atención Integral	5	6	1	4	28

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022

- ✓ En el I Trimestre de 2022, gráfica No. 4 y tabla No. 5, de 45 indicadores encontramos 28 en estado sobresaliente que corresponde a (63%), 6 en estado satisfactorio a (14%), 1 en estado medio, que corresponde a (2%), 6 en estado bajo, que corresponde a (14%) y 3 en estado crítico que corresponde a (7%).

A continuación, se procede a hacer una revisión de los indicadores que se encuentran en estado crítico y bajo, con el análisis de los inconvenientes que han dificultado su avance:

- ✓ 2.1.3 *Reconocimiento y promoción de las culturas y expresiones juveniles mediante la institucionalización de eventos anuales o semestrales de apoyo a expresiones culturales, artísticas y empresariales de cualquier tipo de identidad juvenil. (Porcentaje de Emprendimientos que participan en Ruedas de Negocios Regionales y Nacionales que son liderados por Jóvenes):* El indicador se evidencia en estado crítico debido a que las entidades responsables no reportaron la información necesaria y adecuada para medir su avance en tasa.
- ✓ 2.1.8 *Promoción y fomento a los emprendimientos y proyectos productivos juveniles mediante el apoyo en la consecución de recursos para financiación y cofinanciación de ideas de negocio. (Porcentaje de Ideas de Negocio que reciben estímulo financiero):* El indicador se evidencia en estado bajo ya que a pesar de que las entidades



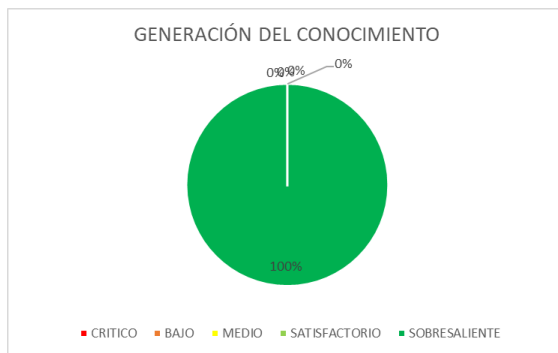
responsables como el Sena, Secretaría de Turismo Industria y Comercio y la Secretaría de Agricultura reportan el apoyo a iniciativas y proyectos de emprendimiento juvenil, no es suficiente para cumplir con la meta prevista en la vigencia 2022.

- ✓ 2.1.9 *Participación de las y los Jóvenes ante la Red Departamental de Emprendimiento. (No.de Asociaciones vinculadas a la Red Departamental):* La Secretaría de Turismo Industria y Comercio reporta que se realiza una revisión del indicador y se concluye que no está dentro de sus competencias asumir esta acción, es por ello que el indicador se encuentra en estado crítico ya que no se ajusta a las competencias del ente departamental.
- ✓ 2.3.1 *Acceso y atención de los y las jóvenes a los servicios de salud pública a nivel local y departamental mediante la efectiva implementación de Programas de Servicios Amigables. (Tasa de IPS y ESE que implementan servicios amigables para adolescentes y jóvenes):* Se registra el bajo avance del indicador puesto que la información reportada por parte de los entes responsables por misionalidad, no es la adecuada para medir el cumplimiento del indicador en tasa, observando una formulación inapropiada que impide obtener un resultado satisfactorio en el seguimiento.
- ✓ 2.4.1 *Ejecución del Plan Departamental para la Reducción del Consumo de Sustancias Sicoactivas (Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas último año en escolares):* Es importante resaltar que se torna imposible la medición trimestral del cumplimiento de este indicador ya que el medio de verificación que es el Observatorio Nacional de Salud Mental y de Drogas, reporta datos que corresponden al año 2013.
- ✓ *(Prevalencia de vida consumo de sustancias psicoactivas en escolares):* No es posible medir el porcentaje el avance del indicador ya que los últimos datos publicados en el Observatorio Nacional de Salud Mental y de Drogas corresponden al año 2013.
- ✓ 2.5.3 *(Porcentaje de adultos que dedican como mínimo 150 minutos semanales a la práctica de actividad física aeróbica, de intensidad moderada, o bien 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa cada semana, o bien una combinación equivalente de actividades moderadas y vigorosas.):* Es claro que el indicador esta formulado de manera inadecuada ya que no le apunta a la población objetivo que trata la Política Pública de Juventud Departamental.
- ✓ 2.5.5 *Promoción del turismo de naturaleza y de aventura en los y las jóvenes. (Número de alianzas para la promoción del turismo establecidas para Jóvenes):* El indicador se encuentra en un avance crítico, ya que la meta para el 2022 son cuatro alianzas para la promoción del turismo y actualmente, según la información reportada por los responsables solo se ha realizado una.
- ✓ 2.6.2 *Desarrollo de procesos de concertación y estímulos para gestores culturales juveniles y organizaciones juveniles culturales. (Número de proyectos de concertación al año con organizaciones juveniles culturales apoyados) (Valor de la bolsa de estímulos y concertación para proyectos juveniles):* Los indicadores se evidencian en estado bajo ya que la información reportada por la Secretaría de Cultura, no logra alcanzar la meta programada para el 2022.
- ✓ 2.6.3 *Formación artística y cultural de las y los jóvenes. Fortalecimiento de escuelas culturales (Número de*

proyectos artísticos y culturales apoyados y ejecutados.): Se observa un estado bajo del indicador ya que para el primer trimestre 2022, la Secretaría de Cultura, como ente responsable, no logra el impacto que se esperaba con la meta para el 2022.

1.3. EJE 3: GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Gráfica No. 5: Indicadores del eje estratégico “Generación del Conocimiento” para el primer trimestre 2022.



Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022

Tabla 6: Indicadores del eje estratégico “Generación del Conocimiento” para el primer trimestre del 2022.

Eje Estratégico	Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente
Generación del conocimiento	0	0	0	4	4

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022

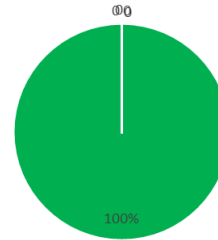
- En el I trimestre de 2022, gráfica No. 5 y tabla No. 6, encontramos que de los 4 indicadores: 4 están en estado sobresaliente, que corresponde al cumplimiento del (100 %).

Nota: Se deja constancia en el presente informe, que los porcentajes de avance de los indicadores del eje estratégico “Generación del conocimiento” no surtieron variación alguna con relación al anterior seguimiento.

1.4. EJE 4: SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN:

Gráfica 6: Indicadores del eje estratégico “Seguimiento, Monitoreo y Evaluación” para el primer trimestre del 2022.

SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN



■ CRITICO ■ BAJO ■ MEDIO ■ SATISFACTORIO ■ SOBRESALIENTE

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022

Tabla 7: Indicadores del eje estratégico “Seguimiento, Monitoreo y Evaluación” para el primer trimestre del 2022.

Eje Estratégico	Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente
Seguimiento, Monitoreo Y Evaluación	0	0	0	3	3

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022

- En el I Trimestre de 2022, gráfica No. 6 y tabla No. 7, de 3 indicadores encontramos 3 en estado sobresaliente que corresponde al (100%) de avance en el cumplimiento.

Nota: Se deja constancia en el presente informe, que los porcentajes de avance de los indicadores del eje estratégico “Seguimiento, Monitoreo Y Evaluación” no surtieron variación alguna con relación al anterior seguimiento.

1.5. EJE 5: PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

Gráfica 7: Indicadores del eje estratégico “Participación y Movilización” para el primer trimestre del 2022.

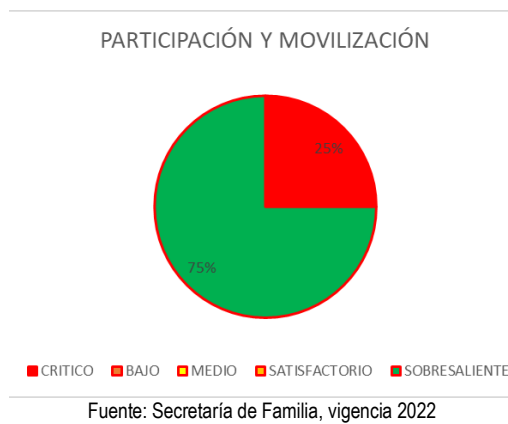


Tabla 8: Indicadores del eje estratégico “Participación y Movilización” para el primer trimestre del 2022.

Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022

- Para el I trimestre de 2022, gráfica No. 7 y tabla No. 8, de 4 indicadores encontramos: 3 indicadores en estado sobresaliente, que corresponde a (75%) y 1 indicador en estado crítico, que corresponde a (25%).

Seguidamente, se procede a hacer una revisión del indicador que se encuentra en estado crítico con las dificultades que han entorpecido su avance:

- ✓ 5.1.4 Fortalecimiento de las asambleas juveniles (Número de asambleas juveniles conformadas y funcionando): Se evidencia el indicador en estado crítico puesto que, según la información reportada por los entes responsables, la cantidad de asambleas juveniles realizadas no alcanza a cubrir la meta propuesta para el año 2022.

Eje Estratégico	Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente
Participación Y Movilización	1				3

2. OBSERVACIONES:

Es importante resaltar que se presentaron diversas situaciones que entorpecieron y/o dificultaron el seguimiento realizado en el primer trimestre 2022, las cuales se relacionan a continuación:

- A pesar de los requerimientos y el constante seguimiento que se realizó, no se logró el reporte total de la información solicitada a las entidades descentralizadas.
- Los medios de verificación y fuentes de consulta para calcular el avance que han tenido algunos de los indicadores de la política pública, no guardan información reciente y/o actualizada lo cual imposibilita hacer el seguimiento trimestralmente.
- La información reportada por algunas dependencias resulta inadecuada para medir el cumplimiento de algunos de los indicadores en porcentaje.
- Se observa resistencia por parte de algunas dependencias, entidades y actores a brindar información de forma continua y comprometida.



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



- Una de las mayores dificultades encontradas al realizar el seguimiento y monitoreo de la Política Pública de Juventud, es la falta de correspondencia del componente estratégico, es decir las líneas de acción, las metas e indicadores las cuales no tienen un hilo conductor, ya que no están bien formulados, lo cual genera inconsistencias en cuanto a la falta de unificación en la unidad de medida puesto que en ocasiones están medidos en porcentajes, cuando debería ser un número base de cumplimiento.
- Muchos de los actores responsables manifiestan que no tienen la competencia y al solicitar la información correspondiente no se obtiene una respuesta satisfactoria debido a que no está dentro de su misionalidad.
- Se evidencian indicadores repetidos ya que su finalidad se encuentra inmersa en otras acciones recomendadas.
- Las entidades oficiadas para el reporte de la información, allegan información repetida de seguimientos anteriores, lo cual impide medir el avance real de los indicadores de cumplimiento.
- Hay carencia de línea base en algunos indicadores lo cual impide tener un punto de partida para medir el cumplimiento de las metas.

Elaborado por: Maria Camila Moncada- Contratista Juventud
Revisó: Manuel Alejandro Patiño - Jefe Juventud